

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
18.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
(CALLAO)
(Matinal)**

**MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JUÁN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS**

—A las 9:22 h, se inicia la sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— (Grabación empezada) Señor congresista Burgos Oliveros, Juan Bartolomé.

El señor BURGOS OLIVEROS (PP).— Presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, el congresista Valer Pinto ha presentado justificación para la presente sesión.

Señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio (); señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomías.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Consigno la asistencia del señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomías.

El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Dávila Atanacio, presente.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna su asistencia, señor congresista.

Señora congresista Herrera Medina, Noelia Rossvith.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Herrera Medina, Noelia Rossvith, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la señora congresista Herrera Medina, Noelia Rossvith.

Señor congresista Jiménez Heredia, David Julio.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Jiménez Heredia, David Julio, solicita que se consigne su asistencia.

Se consigna su asistencia del congresista Jiménez Heredia, David Julio.

Señor congresista Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso. Señor congresista Marticorena Mendoza Jorge Alfonso ().

Señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara. Señora congresista Medina Hermosilla, Elizabeth Sara ().

Señor congresista Mita Alanoca, Issac. Señor congresista Mita Alanoca, Issac ().

Señora congresista Olivos Martínez, Vivian.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Olivos Martínez, Vivian, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Consigne la asistencia de la señora congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la congresista Olivos Martínez, Vivian.

Señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Orué Medina, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Palacios Huamán, Margot.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Palacios Huamán, Margot, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia de la congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna su asistencia de la congresista Palacios Huamán, Margot.

La señora congresista Portero López, Marleny, así como el congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio, han presentado justificación para la presente sesión.

Señora congresista Santisteban Suclupe, Magally.

Señor presidente, a través del sistema chat, la señora congresista Santisteban Suclupe, Magally, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia de la congresista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna su asistencia de la señora congresista Santisteban Suclupe, Magally.

[...?]

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Montalvo Cubas, Segundo, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia del secretario de la comisión.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna su asistencia del señor congresista Montalvo Cubas, Segundo Toribio.

Señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán, solicita que se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Que se consigne la asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna su asistencia del señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Señor congresista Zeballos Madariaga, Carlos Javier.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— Zeballos Madariaga, presente.

Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna su asistencia del señor congresista Zeballos Madariaga, Carlos Javier.

Señor presidente, han consignado 11 señores parlamentarios su asistencia para Décimo Octava Sesión Extraordinaria, desarrollada en la Provincia Constitucional del Callao. Por lo tanto, usted cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las nueve con veintidós minutos del día miércoles 19 de febrero de 2025, en el auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Callao, distrito de Bellavista, provincia del Callao, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams del Congreso de la República, contando quórum reglamentario, se da inicio a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Señores congresistas de la República, como ustedes conocen, hemos invitado [...] al doctor Ciro Castillo Rojo Salas, gobernador regional del Callao, para que nos informe, entre otros temas, respecto:

A logros, avances, obras y expectativas de la gestión 2023-2026.

Inoperatividad en diversos proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional del Callao.

Asimismo, se ha invitado a la señora Elena del Rosario Figueroa Coz, directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, para informar a la comisión respecto a las presuntas irregularidades en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, las deficiencias identificadas por la Defensoría del Pueblo en el quinto piso del hospital y la falta de personal médico para la atención de emergencias.

Asimismo, Pedro Carmelo Spadaro Phillips, alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, quien responderá, entre otros temas, respecto a los logros, avances, obras y expectativas de la gestión 2023-2026.

Avances de obras.

Las ollas comunes de MI Perú. Denuncia de las ollas comunes de MI Perú respecto a presiones de promotoras de la Municipalidad Provincial del Callao.

Asimismo, denuncias periodísticas sobre presunto acoso sexual por parte del alcalde provincial del Callao, presuntas irregularidades en ESLIMP Callao en el 2023 y sobre presuntos pagos de cuatrocientos mil soles a treinta y ocho locadores por servicios no ejecutados.

Señor Silvio Enrique Farfán Benavente, director ejecutivo del Hospital San José del Callao, quien informará respecto a la falta de personal médico destinado a la atención de emergencias y otras irregularidades que fueron identificadas a través de una visita inopinada al del Hospital San José del Callao, tales como la ineficiencia del suministro de energía eléctrica, falta de abastecimiento de agua potable, falta de mantenimiento de los servicios higiénicos, escasez de medicamentos.

Hemos invitado al señor Manuel Castillo Venegas, superintendente y presidente del consejo directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para que informe respecto a los logros, avances y dificultades de su gestión relacionados al proceso de licenciamiento de las universidades públicas y privadas y su impacto en el contexto social, económico y cultural del país.

El estado situacional del procedimiento administrativo de licenciamiento de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Señor secretario técnico, informe usted y a la comisión si el señor Ciro Castillo Rojas Salas, gobernador regional del Callao; Pedro Carmelo Spadaro Phillips, alcalde de la municipalidad provincial del Callao, y Manuel Castillo Venegas, superintendente y presidente del consejo directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), asistieron a la presente sesión.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, señores congresistas:

Ha llegado a la Comisión de Fiscalización y Contraloría los siguientes documentos:

Callao, 18 de febrero de 2025

Oficio 000277-2025-GRC/GGR

Señor

Juan Bartolomé Burgos Oliveros

Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría

Congreso de la República

Presente.

Asunto: Invitación a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, día 19 de febrero de 2025

Referencia: Proveído 000821-2025-GRC/GR, 10 de febrero de 2025

De mi consideración:

Recibo un cordial saludo del gobernador regional, doctor Ciro Castillo Rojas Salas, y del mío propio como gerente general regional.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención a la invitación a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, a realizarse el día miércoles 19 de febrero de 2025 a las 9 a.m. en el auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Callao, manifestarle que, por motivos de agenda del gobernador, se designa a los siguientes funcionarios para asistir a la reunión de la Comisión en mención:

- Señor César Igor Camacho Caballero, gerente general regional.*
- Kenggy Nicolle Yepes Aponte, gerente regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.*
- Manuel Leopoldo Casabona Albarracín, gerente regional de Infraestructura.*
- Doctora Elena Del Rosario Figueroa Coz, directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.*
- Señor Silvio Enrique Farfán Benavente, director ejecutivo del Hospital San José.*

Sin otro particular

Atentamente,

Licenciado César Igor Camacho Caballero

Gerente general regional

Siguiente documento.

Callao, 18 de febrero de 2025

Oficio 049-2025-MTC-ALC

Señor

Juan Bartolomé Burgos Oliveros

Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República

Asunto: Presenta dispensa por no asistir a la invitación a la Décimo Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Referencia: Oficio 099-2024-2025-CFC-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar mi cordial saludo.

Asimismo, manifestarle que hoy he tomado conocimiento del documento de referencia que me invita a participar en la Décima Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, programada para mañana, miércoles 19 de febrero del presente año, en las instalaciones de la Universidad Nacional del Callao.

Al respecto, por razones inherentes a mi cargo, no podré participar en dicha reunión. Sin embargo, se ha encargado a la gerente municipal de esta comuna para que pueda atender los puntos mencionados en su documento de invitación, a fin de responder a su despacho a la brevedad posible.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Pedro Carmelo Spadaro Phillips

Alcalde

(Firma a puño y letra)

Siguiente documento.

Lima, 18 de febrero de 2025

Oficio 0095-2025-SUNEDU-DEC

Señor

Juan Bartolomé Burgos Oliveros

Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría

Congreso de la República

Asunto: El que se indica (2)

Referencia: Oficio 703-2024-2025-CFC-CR

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo brindar respuesta al documento de la referencia, mediante el cual se solicita informe sobre los temas:

Logros, avances y dificultades de su gestión relacionados al proceso de licenciamiento de las universidades públicas y privadas, y su impacto en el contexto social, económico y cultural del país.

El estado situacional del procedimiento administrativo de licenciamiento de la Universidad Católica “Los Ángeles” de Chimbote.

Acciones realizadas por su entidad frente a la grave situación académica en la que se encuentran los estudiantes de la Universidad San Pedro de Chimbote.

Problemática laboral que afrontan los trabajadores de la Sunedu de los diferentes regímenes laborales.

Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – Sunedu, para el periodo 2025-2027.

Al respecto, cumpla con remitir copia del Informe 00093-2025-SUNEDU-DS-SESU-UP, elaborado por la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario; y copia del Informe 024-2025-SUNEDU-SG-OEG, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, mediante los cuales se da respuesta a su requerimiento.

No obstante, a lo expuesto, agradecemos por la gentil invitación cursada para participar de la Decimoctava Sesión Extraordinaria Descentralizada en la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Asimismo, presentamos nuestra dispensa de participar en la misma por motivos de las actividades programadas previamente en la agenda del suscrito.

Asimismo, quedamos a su disposición para las coordinaciones requeridas por vuestro despacho.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Manuel Enemecio Castillo Venegas, Superintendente.

(Firma digital).

Eso es todo, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Como se ha relatado, se ha leído los oficios de respuesta a nuestra invitación.

Quiero decirle a la Comisión de Fiscalización y al público en general y a los seguidores que nos están viendo en la sesión, es la Primera Sesión Descentralizada acá en el Callao, y lo que está haciendo el gobernador regional del Callao, quien ha sido citado por tercera vez a la Comisión de Fiscalización, el señor Spadaro Philipps ha sido invitado por segunda vez, es una afrenta al Congreso de la República.

El Congreso de la República tiene el deber constitucional de fiscalizar, y a esa función jamás vamos a renunciar.

Asimismo, el señor superintendente de la Sunedu, igualmente, será vuelto a ser invitado.

Y esperamos que en las próximas sesiones del Congreso de la República se nos dé las facultades de comisión investigadora, de acuerdo al proyecto de ley presentado, para que seamos comisión investigadora sin necesidad de ser aprobada ya por el Pleno del Congreso.

Esperamos que tengamos las facultades de comisión investigadora para traer de grado o fuerza a cada uno de los invitados que se niegan a venir a las sesiones de la Comisión de Fiscalización.

Le damos la palabra a la congresista de la región Callao para que nos dé su punto de vista.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— ¡Qué tal! Muy buenos días, señor presidente.

Buenos días, a los miembros de la comisión que están conectados por el mecanismo de Microsoft Teams.

Bienvenido al público en general, a las autoridades presentes.

Bueno, vemos que la única persona que se ha dignado a venir y que está haciendo acto de presencia, y va a rendir cuentas, es la directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, y hemos escuchado que de manera reiterada se ha llamado a las autoridades chalacas.

Nosotros, como chalacos, conocemos la falta y el poco interés que tienen estas autoridades por preocuparse por el tema de la seguridad, por el tema de la salud y por temas de prioridad que pasan y suceden en nuestra región.

Como lo ha venido mencionando usted, presidente, es la Primera Sesión Descentralizada en todo el Callao, durante la historia del Callao, que se está realizando, porque es la primera vez que se fiscaliza. Incluso, se les ha llamado de manera reiterada.

Es por eso que hoy estamos en el Callao, en una sesión descentralizada en el Callao, donde supuestamente las autoridades que son del Callao y que se hacen responsables por el Callao deberían estar acá presentes. Y ustedes ven el poco interés que tienen por rendir cuentas, por dar la transparencia a la gente.

Yo quiero felicitar y quiero agradecer nuevamente a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, y de la misma forma pedirles, o por mi parte también solicitar esa comisión especial multipartidaria investigadora, para poder presentar una moción y también sea usted uno de los congresistas que pueda firmar esa moción, con la finalidad ya de traer a estas autoridades con carácter de fuerza.

Nosotros sabemos que el Callao rodea el primer puerto principal de todo el país, donde no solamente existen homicidios, existe el narcotráfico. Y yo quiero que estas autoridades puedan rendir cuenta de todo lo que viene sucediendo.

El día de ayer han matado, existen homicidios, existen altos índices de criminalidad que no han sido solucionados durante años. Y que estos dos últimos años que ya tienen de gestión, dos años y medio y un poco más, no se ven resultados por parte de las autoridades actuales.

Por ello, también, a través de su presidencia, permítame, por favor, presentar un vídeo para que pueda observar el público en general y a nivel nacional de qué es lo que está sucediendo con el Callao.

El señor PRESIDENTE.— Se autoriza el vídeo.

El secretario técnico le dé todas las facilidades, por favor.

—*Se proyecta video.*

(*No se escucha audio.*)

—*Fin de la proyección del video.*

El señor PRESIDENTE.— Hemos visto el vídeo presentado por la congresista Ariana Orué.

Vamos a reprogramar las invitaciones que les hemos hecho a los señores funcionarios mencionados.

Vamos a invitar a la señora Elena del Rosario Figueroa Coz, directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, para que nos informe de acuerdo con los temas planteados en el documento de invitación.

Suspendemos la sesión por breve término para el ingreso de la invitada.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Reiniciamos la sesión, dándole la bienvenida a nuestra invitada, doctora Elena del Rosario Figueroa Coz.

Le damos el uso de la palabra.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Muchas gracias por la invitación, congresista, presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, señor doctor Juan Burgos Oliveros.

También, muchas gracias a la congresista Ariana Orué Medina, porque fue a hacer una visita inopinada. Como yo dije siempre, me gustan las visitas inopinadas porque con eso podemos levantar las observaciones y dar soluciones por el bienestar de la salud.

Si podría hacer una breve presentación, con su venia, señor presidente y señorita congresista.

El señor PRESIDENTE.— Secretario técnico, dé las facilidades a la doctora Elena del Rosario Figueroa Coz.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Disculpe, voy a voltear para ver la imagen.

El Hospital Daniel Alcides Carrión es un hospital que tiene 83 años.

Muy amable.

El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, como les estaba diciendo, es un establecimiento, es un hospital nacional de tercer nivel de atención con 83 años de antigüedad, que atiende a la población del Callao y a nivel nacional en todas las especialidades. (3)

La siguiente.

Según la Defensoría del Pueblo, es que en el quinto piso había una filtración. Eso —lo de la filtración—, inmediatamente, al día siguiente ya se corrigió, que fue en la parte de diálisis.

Como les puedo decir, el hospital tiene 83 años y siempre vamos a tener. Todos sabemos que la vida media de una construcción, los que son ingenieros, es 50 años. Ya está levantada la observación, y se le presentó el 11 de septiembre a la congresista Orué. Se realizó la reparación de la filtración de la sala de hemodiálisis, ubicada en el quinto piso.

La siguiente, por favor.

¿Qué se ha hecho?

Nosotros hemos hecho inversiones, que está en proyecto de inversión. Tenemos el código aprobado por inversión IOARR, con el código 2599076 en el MEF, por el monto de tres millones quinientos setenta y seis para implementar equipos y mejora de la infraestructura de la unidad de diálisis y hemodiálisis del servicio de nefrología.

La parte técnica del hospital ya cumplió, lo que nos falta es el presupuesto.

La siguiente.

Para almacenamiento, también tenemos para almacenes de farmacia y en satélite.

Tenemos acá, señor presidente de la comisión y congresistas, un equipo que se formó en el 2023. Son un equipo de ingenieros que tienen experiencia, muy jóvenes, en las partes de proyectos de inversión y en IOARR.

Entonces, ¿qué es lo que hemos hecho? Hemos hecho varios proyectos que ya los tenemos en cartera. Para el almacenamiento, tenemos con nuestro código para la IOARR, que es el 2666274 en el MEF, por un monto de cuatro millones quinientos mil cuatrocientos cuarenta y uno. Todo el expediente técnico que hace la parte técnica del hospital ya está listo.

Para los servicios de emergencia, también el expediente técnico lo tenemos listo. Es el IOARR con código 260408 en el MEF, por un monto de cinco millones ochocientos seis, para implementar equipos de servicio de emergencia del hospital Daniel Alcides Carrión.

La siguiente, por favor.

Recursos humanos

Sobre recursos humanos, ¿qué es lo que faltaba en emergencia? Inmediatamente fue la Comisión de Fiscalización, o la visita inopinada, congresista, que a mí me encanta, como digo, las visitas inopinadas, y de Defensoría y de Contraloría para ayudar al hospital.

Entonces, ¿qué es lo que hemos hecho? Con nuestros propios recursos, de los ingresos, con los equipos que hemos comprado, tenemos un poco más de ingresos. Entonces, con RO, hemos hecho concurso de CAS y de los médicos también que han sido retirados por límite de edad; médico para emergencia 12, con la modalidad de contrato 1057; médicos 2, con la 276, de 2 médicos que se retiraron; enfermeros 9, 1057; técnicas de enfermería 10, por la 1057; locadores asistenciales del hospital en enero del 20..., médicos 23, ciento cuarenta y ocho mil trescientos

que hemos pagado con RO; enfermeras 18, cincuenta y tres mil novecientos ochenta y ocho, un total de doscientos doce doscientos ochenta y ocho que es por RO.

En el marco del artículo 25 de la Ley 3210, con fecha 13 de septiembre de 2020, se adicionó la suma de seiscientos cincuenta y cuatro a favor de la contratación de ocho emergenciólogos y un intensivista por CAS. Ahí está, lo pueden comprobar, en la página Amigable por Recursos Ordinarios, por RO hemos conseguido.

La siguiente.

Tenemos una cartera de inversiones. En fase de ejecución, ya tienen con expediente completo 16 inversiones aprobadas en base de ejecución en el MEF; en formulación, se cuenta con 8 inversiones y/o elaboración; en Idea, se cuenta con 10 Ideas.

Para equipar a los hospitales es generalmente con proyectos de inversión y con IOARR, y tiene que tener, como yo digo, a Dios gracias, tenemos un equipo muy capaz que son el futuro, porque son muy jóvenes, que han hecho todo este expediente técnico. El MEF nos da la aprobación y estamos a la espera de que el gobierno regional, porque pertenecemos al Callao, que nos apruebe para las diferentes inversiones el dinero.

La siguiente.

Para un sí, en el quinto piso también es UCI, pero nosotros, el proyecto de inversión no es por nosotros, sino lo ha hecho la GRI del Gore Callao, que es cuatro millones trescientos cinco cuatro ocho treinta y nueve, con código 2534824. Entonces, como ya hay un proyecto de inversión, ellos tienen que..., la gerencia de infraestructura del Gore Callao.

La siguiente.

Se tiene aprobada otra inversión, la 2473026, en el MEF, por un monto de un millón veinticinco, para reforzar la estructura del bloque de emergencia y centro obstétrico de San Juan, que fue observado por Contraloría, al contar con informes de la UNI y la UCP, donde recomienda su demolición y/o reforzamiento, siendo la encargada de ejecución por parte de la gerencia de Infraestructura del Gore Callao.

La siguiente.

Acá quiero decir que, en emergencia, congresista Ariana Orué, inmediatamente usted fue, con nuestros recursos ordinarios, compramos 20 camillas y cerca de 30 sillas de ruedas. Y ya la observación ha sido levantada.

Nosotros tenemos una cartera de inversiones del hospital que ya están listas, con los equipamientos que hemos tenido, que somos referencia nacional en neurocirugía. Lo que para nosotros es nuestra prioridad, que estamos pidiendo al Gore, es la compra del angiógrafo, porque somos referencia para aneurismas de todo el país.

Entonces, no estamos en el presupuesto de este año, pero ya han consultado al MEF y hay presupuesto para que nos habilite el Gore, porque si no fallecerían 480 pacientes con aneurisma de todo el país.

¿Qué es lo que sucede? Como usted, presidente de la comisión, es doctor, es colega, tenemos a los más especializados en aneurisma en el hospital Daniel Alcides Carrión a nivel del cerebro.

Tenemos referencias de todo el país, es el centro de referencia por el Minsa de todo el país de aneurismas a nivel del Ministerio de Salud.

Tenemos ahí, como les puedo decir, la cartera de inversiones para mejorar el hospital con expedientes técnicos listos, mejoramiento de la capacidad del servicio de neurocirugía del hospital Daniel Alcides Carrión. Eso está dentro de la ley porque es un proyecto de inversión, y el MEF, el año pasado, es para el proyecto de inversión y la parte prioritaria de salud.

Tenemos la adquisición para sala de operaciones, la IOARR 2; la IOARR 3, la sala de hospitalización de cirugía laparoscópica; la 4, mejoramiento de la capacidad resolutive de diagnóstico por imágenes.

Nosotros tenemos un tomógrafo, un resonador de última generación, pero como somos hospital nacional, a veces hay demora en las citas, porque ya no se da abasto, señor doctor, presidente de la comisión, el tomógrafo para que realice, y señorita congresista.

Tenemos la remodelación con el IOARR mixta de hemodiálisis, de la central de esterilización, de rayos X digital, de almacén para la farmacia, remodelación de farmacia, adquisición de equipos ecógrafos, adquisición de electrocardiógrafos, sala de fuerza, remodelación de *almacén sección* y en la última tenemos sala de operaciones, las salas de operaciones y varios pisos que en las otras imágenes ya han sido remodeladas.

La siguiente.

Ahí está, porque todo ahora se puede ver por cifras, la ejecución según la página presupuestal del Hospital Daniel Alcides Carrión a nivel de inversiones, muchas veces para el que dirige, porque te dan un plazo. Si es referente, tienes que tener todo tipo matemático que lo puedas ejecutar dentro del año, sino hay devolución al presupuesto público.

En todas las ejecutoras, hemos llegado, en el año 2023, en primer lugar, que se batió el récord con un avance de un 90.2. ¿Por qué decimos del avance 90.2? Porque hemos quedado entre todas las regiones en primer lugar, porque se ve la ejecución, la calidad del equipo y el costo. Entonces, hemos comprado los equipos de tecnología de punta con menor costo. Y está la cantidad de ejecuciones, primer lugar en la región.

El segundo, por favor.

En el segundo, estamos también liderando en la región Callao y a nivel de todas las regiones con un avance del 99.8 por la compra de un equipo del resonador, del mamógrafo y remodelación de todas las áreas de rayos X. Pero ¿qué es lo que sucede? En avance 99, pero ejecución 100%, porque ha sido el equipo que se ha comprado de última tecnología, el mejor de todo el país, con inteligencia artificial, que te diagnostica cáncer inicial. El mamógrafo también es con inteligencia artificial, pero a un menor costo, y se pone 99 por el retorno de que se ha comprado a menor precio de lo previsto.

La siguiente.

Esto de acá es lo que se ha hecho, la remodelación de hospitalización que el Ministerio de Salud nos envió el año pasado para ejecutar nueve millones por PpR cáncer, también su inversión, y hemos podido remodelar las áreas de banco de sangre, cuarto, séptimo y octavo piso. Además, se ha realizado las mejorías en odontoestomatología, banco de sangre, centro quirúrgico, tercer y cuarto piso; unidad de cuidados neonatal y central de esterilización.

Diagnóstico por imágenes. Tenemos ahí una inversión por veintiún millones, que son de varios equipos que se han comprado, lo que hace un rato les dije, son el resonador de última generación con inteligencia artificial, el mamógrafo con inteligencia artificial que diagnostica cáncer de mama no palpable, que es la primera causa de muerte ahorita en la mujer.

De salud mental, también convenio con el Ministerio de Salud, y como pertenecemos al desarrollo sostenible para hacer el 2030 con Naciones Unidas se tenía que hacer USHMA y el Callao fue elegido por el Ministerio de Salud para tener su centro de salud mental y de adicciones. Esto recién tiene pocos meses y poco a poco la población que se entere para que lleve a todos los que tengan, porque es tanto para adolescentes, para mujeres adultas y para hombres adultos.

Se ha comprado de última generación con el presupuesto que les dije del año pasado, del 2023, gastroenterología, que tenemos los mejores equipos entre todos los hospitales; el servidor, que ya pronto vamos a tener las historias sin papel; en odontología, neurocirugía, que después del 2023, somos centro de referencia por los equipos que se han comprado, y neonatología.

Después al hospital vienen, porque siempre, o sea los directores o los gestores, señor presidente de la comisión, pedimos apoyo para los diferentes organismos y la operación Sonrisas, (4) que es una ONG donde están los mejores cirujanos plásticos del gobierno americano, vienen a operar al país. Es el único hospital, ellos operan como en 48 países, pero el hospital Daniel Alcides Carrión ha sido elegido para que opere a nivel internacional. Totalmente gratuito, y de cualquier parte del país vienen, estadía, alimentación, todo gratis, nosotros no nos ocupamos de los gastos que tiene, sino Operación Sonrisa, y lo único que brindamos es nuestra sala de operaciones.

Hemos mejorado, hay muchas cosas para mejorar, el tiempo casi ni nos da el tiempo, pero si vienen los mejores cirujanos plásticos del mundo a hacer una labor humanitaria y social, es porque hemos mejorado también en sala de operaciones. Antes venían una vez al año, ahora vienen tres [sic] años. Hemos vuelto la sonrisa a 250 niños de todo el país. Este año si tienen, a toda la población chalaca y a toda la población nacional, si tienen algún niño que tenga con labio leporino, en mayo estamos haciendo otra operación con los mejores cirujanos plásticos del mundo que es sede el hospital Daniel Alcides Carrión.

Después tenemos *Dreaming & Working Together*. Ya tenemos *Dreaming & Working Together*, que se realizó la campaña en el mes de marzo. Se recibió la donación de prótesis de ciento ochenta y siete mil dólares americanos, no en dinero, sino en prótesis. Viene también el mejor cirujano plástico de Estados Unidos, que viene y opera acá en el mes de marzo, todos los que tienen problemas de columna.

Ahí se ve, nos hacen donaciones de equipos y, además, ellos operan de manera completamente gratuita. Por decir, una operación del cirujano que viene acá es impagable, lo que cuesta es si se fueran a Estados Unidos a operar. Y en marzo ya confirmó de nuevo que va a venir a operar, es para los del Callao y a nivel nacional.

Además, regala las prótesis, que las usan de última generación, el mismo doctor. Como en el Callao hay muchos accidentes, muchos baleados, regala las prótesis de última generación, ellos mismos colocan las prótesis. Había, en el 2024, cincuenta beneficiarios, que el costo también es altísimo.

La siguiente, por favor.

Las mismas operaciones de labio leporino, y se les invita para este año para el mes de mayo.

Acciones destacadas

De nuevo nuestro querido Callao, y el Perú principalmente, ha sido escogido para la capacitación de mujeres líderes en salud. Y hacen un **fellow* completamente gratuito, hicimos con Operación Sonrisa, para todas las médicas, enfermeras o cualquier profesional, odontólogas se puedan postular.

Entonces, han postulado y se está dando la capacitación, y en un año ya deben salir capacitadas, donde yo soy mentora de todas las doctoras que han sido escogidas, que a nivel mundial ha sido el Perú escogido de los 48 países que se presentaron y fue escogido el hospital Daniel Alcides Carrión.

Esto de acá quiero agradecer, señor congresista, porque el 11 de noviembre de 2023 fue declarado, por 130 votos a su favor, por todos los congresistas, por la antigüedad que tiene el Congreso, y una abstención, declara la necesidad pública e interés nacional la construcción de la nueva infraestructura del hospital Daniel Alcides Carrión, en la provincia constitucional, que ocupa un área de cincuenta mil treinta y nueve punto noventa metros cuadrados.

A todos los congresistas les hacemos extensivo el saludo, que se han preocupado por la necesidad del hospital Daniel Alcides Carrión. Está la ley firmada por nuestra presidenta, la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, y Luis Alberto Otárola, el presidente del Consejo de Ministros.

Muchas gracias por la invitación y estoy a cualquier pregunta, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Agradeciendo por su exposición a la señora doctora Elena del Rosario Figueroa Coz.

Si alguien quisiera preguntar dentro de la comisión.

¿La congresista Orué?

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro miembro del Congreso?

Un instante. Antes de poder darle el uso de la palabra, congresista, quiero presentar al gerente del Gobierno Regional del Callao, el señor César Camacho. Pero, según el Reglamento del Congreso, el invitado es el señor Ciro Castillo Rojo.

Entonces, ya habido antes exposiciones y sobre todo observaciones acerca de los que van a participar dentro de la Comisión de Fiscalización.

Vamos a reprogramar la invitación al señor Ciro Castillo Rojo, y cuando él se presente le vamos a dar la oportunidad de que pueda ser apoyado con sus funcionarios; de otro modo, no podemos darle el uso de la palabra a los funcionarios que se han presentado porque el invitado es la autoridad, el señor Castillo Rojo. Cuando él se presente le daremos todas las facilidades para que sus funcionarios que lo acompañan puedan participar y apoyarle en el tema técnico.

Le damos la palabra a la congresista Ariana Orué.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Gracias, presidente.

Bueno, nuevamente confirmar que yo sí voy a presentar una moción para poder crear una comisión, en este caso, especial multipartidaria e investigadora, porque sí necesitamos que las autoridades rindan cuentas, porque ellos han sido elegidos por la mayoría de ciudadanos chalacos, y no es su gente, sus funcionarios los que tienen que dar la cara, tienen que dar ellos porque ellos toman las decisiones, y gracias a esas decisiones vemos cómo está todo el Callao, con una mala infraestructura en la salud, en el tema de la inseguridad, ya hemos visto todos los días hay muertes. Entonces, ellos tienen que hacerse responsables por la gente del Callao.

Y me da alegría al menos que la fiscalización, que desde hace cinco meses apenas asumió el cargo en el Congreso, pueda permitir que recién existan mejoras de algo que nosotros ya conocemos de toda la realidad.

Yo tenía acá anotado varios puntos importantes que habíamos observado en esa visita inopinada. Y, bueno, de todos esos puntos, según lo que ha presentado la doctora Elena Figueroa, veo que ya han sido resueltos. Igual voy a tener otra visita inopinada para corroborar que efectivamente se haya resuelto.

Consulta. Con el tema de la sala de emergencia, que la infraestructura y el tema del tiempo de atención no era el adecuado, ¿cuáles han sido los avances o qué gestiones se han hecho por ese lado?

Asimismo, con el tema de las citas que lograban para los casos oncológicos, que demoraban entre dos a tres meses, según, en este caso, la información que nos han dado los mismos pacientes, ¿qué tipo de gestiones se ha realizado?

Asimismo, también por parte del *stock* de medicina, los pacientes del hospital indicaron que nunca había *stock* de medicinas en la farmacia, y lo pudimos comprobar *in situ*. ¿Qué se ha mejorado de ello? ¿Cuáles han sido las gestiones por su parte?

Por otro lado, también realizar la consulta siguiente: Si se tienen tantos proyectos de inversión aprobados con costos tan significativos, ¿por qué eso no se termina de ver reflejado en el servicio percibidos por la población?

En estas últimas semanas, hemos seguido recibiendo información por parte de los pacientes del Callao, que indican que en la sala de emergencia y que en la sala, en este caso, de espera el tiempo de atención sigue siendo defectuoso, al menos la gestión. Me gustaría saber que usted también pueda rendirles cuentas para que puedan escuchar los avances que se han hecho.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con su venia, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, tiene el uso de la palabra para responder.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— En la parte de emergencia, el primer problema que tenemos que desde el año 2023, desde junio, hemos ido subiendo la cantidad de pacientes a 200%, 300%, ahora casi nuestra población ha aumentado a 500%.

¿Qué es lo que sucede?

Que como al ser hospital nacional, y todos los hospitales nacionales tienen una comunicación estrecha, vienen las referencias. Esto se tenía previsto que iba a suceder, por decir, somos referencia nacional de neurocirugía, de gastroenterología y a veces las camas no nos damos abasto, por eso queremos la construcción del nuevo hospital, pero por mientras se han tenido las reparaciones.

Se han hecho reparaciones en seis pisos, estamos esperando el presupuesto para que se pueda hacer, lo hemos hecho en menos de dos meses.

En emergencia, hemos contratado a los médicos por CAS, por terceros con nuestros recursos ordinarios.

Hemos comprado las camillas y también, con lo que ya lo expliqué, hemos comprado las mesas. Entonces, ¿qué es lo que sucede? Que al aumentar la producción, muchos pacientes quieren venir al Carrión; entonces, ha aumentado nuestra producción.

Con el nuevo jefe de emergencia, estamos coordinando todo eso y hemos hecho, porque no tenemos dinero, por la parte de PPR de emergencias. Entonces, con ese dinero es lo que estamos comprando y con nuestros recursos propios.

Con la compra de los nuevos equipos, genera mayor cantidad de ingresos, inclusive los equipos que hemos comprado hemos hecho un estudio de costes y que la recuperación de lo que hemos gastado está la recuperación en un año.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está usted satisfecha con la respuesta, congresista Orué?

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Sí, claro, nos ha dicho que hay avances, hay compras para la sala de emergencia, ya mejoró la infraestructura, todo eso lo voy a corroborar yo misma a través de una visita inopinada.

Pero también me gustaría que nos pueda informar sobre la gestión que ha hecho después de poder realizar *in situ* una fiscalización y de conocer la problemática de los pacientes que no contaban, justamente, con las medicinas o que el hospital Daniel Alcides Carrión no tenía *stock* de algunas medicinas que eran importantes para ellos.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con la venia, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, tiene el uso de la palabra, doctora Rosario.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Sí.

Congresista Ariana Orué, para nosotros es una gran satisfacción ver lo que hemos tenido avances en medicina. Igual como la página Amigable, el Ministerio de Salud tiene una página que es el Reunis. Hasta el año 2022, siempre el hospital Daniel Alcides Carrión, desde que se creó el SIS, estaba en rojo, llegaba al 60%. El año pasado, hemos llegado al 92% y el año anterior también, los dos años, 23 y 24, hemos terminado en verde, porque te ponen verde, amarillo o rojo.

A veces qué es lo que nos sucedía en el primer año, que hemos tenido muchos problemas porque había deudas anteriores y no se presentaban muchas empresas. Pero de nuevo hemos empezado a tener credibilidad y las empresas se están presentando.

Pero también aclarando que todas las medicinas por el SIS, hay medicinas que están dentro del petitorio SIS y hay medicinas que no están dentro del petitorio SIS. Justamente, he tenido reunión con los jefes de departamento porque ellos tienen que hacer con el comité farmacológico del hospital y las medicinas que no están dentro del petitorio, que hagan, ellos solicitan. Se hace una resolución y una reunión con el presidente del comité farmacológico para que se pueda comprar. Pero hemos cumplido con dispositivos médicos y medicinas al llegar el año pasado y el anterior con 92, sino que a veces las licitaciones demoran, del laboratorio también demora y después, como de 20 años, tenemos licitaciones porque se hacía con compras de menor cuantía.

Entonces, ahora hemos hecho en laboratorio, en varios, por eso ahora estamos en febrero, marzo y tenemos por lo que va a ingresando mensualmente.

Por eso, queremos hacer nuestro almacén, podríamos tener. Inclusive ahora no tenemos ni auditorio, porque el auditorio está lleno de medicinas, y con esto también somos, porque antes uno pensaba todo en diálisis, somos el centro de capacitación para diálisis peritoneal, que la diálisis peritoneal, cuando ingresan los equipos, son muy grandes; entonces, casi todo el auditorio lo hemos ampliado para farmacia y queremos de una vez hacer un almacén para que ingrese mayor cantidad.

Entonces, ¿qué es lo que sucede? (5) Va ingresando mensualmente, por qué no tenemos la capacidad para los almacenes.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— ¿Me permite, señor presidente?

El señor PRESIDENTE.— Tiene el uso de la palabra.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Sí.

Bueno, parte de la fiscalización y parte también de la función de un congresista es poder apoyar. Así que, si es por falta de *stock* que a través del SIS no se está respondiendo, a través de su presidencia, me gustaría que nos presenten todos los oficios para poder nosotros darle celeridad y puedan estar esas medicinas en *stock* en el Hospital Daniel Alcides Carrión.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con la venia, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, tiene el uso de la palabra.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Así es, señora congresista Ariana Orué, vaya siempre a fiscalizar, porque con la fiscalización uno sale adelante y ver cuáles son sus debilidades y para tener... Porque la vida de un paciente vale más que cualquiera otra cosa. Nosotros, como el presidente de la comisión, somos médicos, nos gusta salvar vidas.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— De acuerdo, doctora, a mí se me hubiese gustado que ustedes como profesionales, como gestores en su especialidad, desde el día uno, se preocupen

por las personas, no esperen a que se realice una fiscalización, pero viendo los resultados del trabajo que se viene realizando me parece favorable para la gente del Callao.

Asimismo, ya con esto culmino, consultarle en cuánto tiempo podrá contarse con el avance en ejecución de los proyectos de inversión que justamente usted ha presentado.

El señor PRESIDENTE.— Tiene el uso de la palabra, señora.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Gracias.

Los proyectos de inversión, en este año no se han puesto para proyectos en salud del Hospital Carrión, el PIA, que estamos en cero. Entonces, no hay ningún proyecto que ha sido autorizado para este año. Lo puede ver en la Página Amigable.

Entonces, nosotros estamos pidiendo la priorización, primero, del angiógrafo, porque si no van a fallecer 486 pacientes, pues no podemos hacer la angiografía* para el aneurisma.

Todas nuestras inversiones están para el 2026, pero en salud el Hospital Carrión está en cero su PIM.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

¿Algún otro miembro de la comisión que quisiera intervenir, preguntar?

Congresistas del Callao, no necesariamente miembros de esta comisión que han sido invitados.

Bueno, entonces le vamos a preguntar.

Doctora Figueroa Coz, son varias preguntas, si puede anotar para que pueda responder.

¿Cuál es el estado actual del mantenimiento de los equipos médicos y qué protocolos existen para garantizar su operatividad?

Tiene el uso de la palabra.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con su venia, señor presidente.

El estado actual del mantenimiento de los equipos médicos, de los equipos que hemos comprado, como se ve de alta tecnología, tienen una garantía para mantenimiento preventivo por cuatro años y algunos por cinco años. Todos los equipos que se ha comprado desde el 2023, 2024. Los de años anteriores, el Ministerio de Salud, el año pasado, nos envió por medio del PpR Cáncer, porque en sí el cáncer tiene que ver con todos los departamentos para arreglar el mantenimiento de algunos equipos. Pero nos falta presupuesto para este año, para hacer no de lo que se ha comprado, sino del año 22 para atrás de algunos de los equipos que, más o menos, nuestro presupuesto que estamos pidiendo, son de nueve millones más.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Qué deficiencias se han encontrado en la estructura hospitalaria que afectan la calidad del servicio y qué acciones correctivas ha tomado usted en su gestión?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con su venia, señor presidente.

Sí hay deficiencias. Como decíamos, es un hospital de 83 años, que el Congreso inclusive está pidiendo que se haga un nuevo hospital con la votación casi unánime de todos los congresistas.

¿Qué es lo que hemos arreglado? Seis pisos. Hemos arreglado, con nuestros recursos ordinarios que tenemos, los seis pisos, sala de operaciones. Ha sido con dinero del Ministerio de Salud. La parte de nutrición, con nuestros recursos ordinarios; con la parte del gobierno regional, nos ha dado dinero para hacer de mediana atención. Y ahorita la empresa Plus está realizando ya los servicios.

Y todos, hemos tenido mantenimiento, principalmente también cambio de las puertas, porque teníamos problemas de agresión al personal de salud, porque las puertas tenían 83 años, y se ha hecho con un costo bien, lo que lo pueden ver en la Página Amigable, se ha cambiado todo el perímetro del Hospital Daniel Alcides Carrión.

El señor PRESIDENTE.— Doctora Figueroa, se ha encontrado el problema en la gestión de medicamentos que hay desabastecimiento y vencimiento de ciertos productos farmacéuticos. ¿Cuál es el plan de mejora que usted ha implementado para este problema?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Había muchas medicinas cuando llegamos que estaban vencidas, es cierto, señor presidente. Entonces, hemos pedido el apoyo técnico de nuestro sectorista del Ministerio de Salud del Callao. Entonces, con él hemos tenido todas las reuniones desde el año 23, desde el año 24, todos los jueves va al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión con todo el personal que se hace las compras, farmacia, para capacitarlo y ver las compras y de esa manera se está solucionando.

Tenemos reuniones semanalmente, porque la mayoría de las medicinas son del SIS y nos está dando las soluciones, e inclusive con ese apoyo que hemos tenido, el apoyo técnico del sectorista, hemos llegado a estar en verde por primera vez dos años consecutivos según el Reunis del Ministerio de Salud, del SIS, del Sistema Integral de Salud.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está en verde porque no habido gastos, no ha habido inversión? Generalmente, las gestiones tienen que terminar en cero.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Subieron casi a 500%, 300%, 500% en especialidades, en la cantidad de pacientes. Pero ¿qué es lo que ha habido? Ha habido compras, habido licitaciones, después de 15 años demora una licitación, en los indicadores se puede ver el seguimiento de año por año, y ha habido mayor cantidad de medicina.

El Seguro Integral de Salud nos ha apoyado, porque inclusive su sectorista está en el Hospital Carrión con todos nuestros funcionarios y de farmacia en el hospital.

Uno puede ver ahí la cantidad que hay de compras, se ha aumentado. Inclusive estamos, como digo, un poco más tranquilos, porque se ha hecho con licitaciones. Porque el problema es cuando era con menor cuantía, hasta que se realice, nos demoramos un mes, dos meses sin medicina.

El señor PRESIDENTE.— Doctora Figueroa, ¿cuál es la brecha, el déficit de atenciones tanto en la parte externa en emergencias que he encontrado en su hospital?, porque, de hecho, que no se está cumpliendo con la demanda que exige la población.

Asimismo, nos ha mencionado usted, existen profesionales que han sido contratados con 276, con el CAS 1057 y locadores. ¿Existe tal vez un déficit de presupuesto, déficit de plazas? ¿Cuál es la solución que usted plantea a futuro? Porque los CAS 1057 es una modalidad que ha sido cuestionada, porque ya no se puede contratar por CAS. Los locadores también necesitan derechos conquistados al final de su contrato. Y, sobre todo, para poder garantizar en el futuro la permanencia y sobre todo que se cubra la demanda de la población.

Asimismo, es un hospital nacional, es un hospital de referencia, pero si no se puede lograr satisfacer las necesidades básicas de la población en atenciones, por ejemplo, de consulta externa como es ginecología, pediatría, cirugía, medicina interna y todas las demás subespecialidades que provienen de estas grandes especialidades, si hay una diferencia importante, una brecha importante, déficit de personal para las especialidades básicas, ¿cómo es que se pretende ser el hospital de referencia para neurocirugía, para el manejo del edema cerebral?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con su venia, señor presidente.

Nosotros, en este tiempo, gastamos casi en terceros, mensualmente, cerca de setecientos mil soles mensuales porque justo había una brecha muy alta para las atenciones.

Nosotros nos hemos preocupado, inclusive que lo pueden ver en el MEF, en la parte asistencial, tanto el contrato para médicos, para enfermeras y de los diferentes técnicos y las diferentes especialidades, odontólogos. Y en lo que no había plazas, porque no se habían retirado, no había por la 276 o no había ya los CAS, hemos contratado. Actualmente, estamos gastando de RO setecientos mil más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso permite cubrir la brecha de atención en consulta externa y emergencia, doctora Rosario Figueroa?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— No, sería el doble, sería un millón quinientos, porque justo es el personal. Lo primero que nos hemos encargado ahora para que sean ya casi personal estable es emergencia, y que recién ayer han ingresado los médicos, y las que tienen alta demanda relacionado con las emergencias.

Nos falta más personal como 150 médicos, 150 enfermeras. Nosotros deberíamos, o sea, un millón y medio para contratar a personal asistencial, que es nuestra prioridad.

El señor PRESIDENTE.— Doctora, una pregunta.

Hemos tenido experiencias con estudios que hemos hecho a la sede regional, a la sede de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, Lima Este, Lima Norte. La pregunta, ¿están recibiendo ustedes el personal dirigido por el Ministerio de Salud en contrataciones en personal administrativo?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Personal administrativo, en estos dos años, ha habido contratos. Pero si sacamos estadísticas, no llegan ni al 1%.

Nos hemos preocupado más en lo asistencial, y puede ver, a comparación de todo lo que se ha contratado, puede ver el histórico, que los que más... como los médicos son muy solicitados, ¿no? Entonces, ¿qué es lo que se ha hecho? La estabilidad.

Y lo otro, por decir, en la parte de oncología, que hemos crecido, pero el sueldo, por decir, de un médico inicial no es de nosotros igual para psiquiatría, que damos los sueldos, sino el Ministerio de Salud por la escasez de médicos. Entonces, un médico que recién ingresa en los concursos, el sueldo establecido es nueve mil quinientos soles.

Entonces, tenemos ahora médicos en Oncología, que han ingresado el mes pasado pagados por el Ministerio de Salud, que tienen una gran trayectoria, que han venido al Hospital Daniel Alcides Carrión, que son superespecialistas. (6)

El señor PRESIDENTE.— Doctora, ¿estamos hablando de locadores o de personal contratado bajo la 276 o 728?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Bajo CAS, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿1057?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— 1057.

El señor PRESIDENTE.— Por 1057 ya no se puede contratar.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— No, antes que salga, salió, están ellos desde el mes de diciembre que han hecho el concurso para ellos, temporal.

Como la prioritaria es cáncer, entonces el Ministerio de Salud es que nos envía las plazas y nosotros hacemos el concurso.

El sueldo también envía el Ministerio de Salud y nosotros realizamos el concurso. No es con nuestros recursos del hospital.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es la demanda, doctora, la demanda de los pacientes de neurocirugía, especialmente de los pacientes de aneurisma cerebral?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Como tuvimos una reunión en el Ministerio de Salud, inclusive con un congresista también y todo el MEF y DGOS, lo que tenemos nosotros son los médicos en aneurisma, casi los mejores médicos que con mayor tecnicismo tienen en aneurisma. Entonces, son derivados.

Son cuatrocientos sesenta y cinco aneurismas que se está operando por año.

El señor PRESIDENTE.— Pero ¿la demanda? Usted me ha dicho lo que ha solucionado, ¿pero la demanda? Me refiero a cuántos han ido al Alcides Carrión y se le ha denegado la referencia para atención en aneurisma.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Actualmente, tenemos el angiógrafo, doctor, que ya cumplió su vida media, tiene más de diez años. Y justo hemos comunicado que no se puede. Si no hay la compra por la IOARR del angiógrafo, puede peligrar la vida de los pacientes, porque si no, no hay diagnóstico, como usted lo sabe, es con angiografía.

Está la IOARR y estamos pidiendo, porque es un proyecto de inversión, para que se nos dé el presupuesto, se nos habilite el presupuesto por este año, porque el Hospital Daniel Alcides Carrión para este año está en habilidad presupuestal cero.

Entonces, hay presupuesto para que nos den el presupuesto. Eso es lo que hemos pedido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es el costo del angiógrafo, doctora?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Estamos pidiendo el angiógrafo, el arco C, que sale veintiún millones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta, congresista Orué?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— También tenemos un proyecto de inversión de las operaciones programadas, funciona tres a cuatro, tenemos ocho salas de operaciones, pero nos falta el equipamiento, y ya estamos terminando para hacer la IOARR y el proyecto de inversión.

La única manera, por el alto costo que tiene, es por inversión que podemos comprar.

El señor PRESIDENTE.— A través de la Presidencia.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Sí, a través de la Presidencia, consultar.

¿Por qué esto no se ha canalizado antes? Porque han pasado ya más de dos años y medio.

El señor PRESIDENTE.— Para que responda, doctora Figueroa.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con su venia, señor presidente.

Nosotros hemos solicitado, inclusive estamos en el presupuesto, pero no nos han dado el presupuesto, este año, para el hospital Carrión, porque nosotros somos de la región. Entonces, el presupuesto tiene que dar Planeamiento y la gerencia general del Gore, gobierno regional.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— A través de su Presidencia.

Hay que comentar que esto es lo que sucede cuando las autoridades no vienen y no rinden cuentas y no dan la transparencia que ameritan justamente todos los chalacos, porque se supone que ellos son las personas que van a asignar los presupuestos.

No podemos esperar tres años para que recién no existan problemas en la reprogramación de cirugías, que son importantes y que afectan a la salud de los pacientes chalacos.

Señor presidente, ¿me permite hacer otra consulta?

El señor PRESIDENTE.— Sí, tiene la palabra.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Directora, asimismo, se está cuestionando la falta de atención de personal médico en el turno tarde.

¿Cuál es el horario y la programación del turno tarde donde se atienden todas las especialidades de su hospital?

El señor PRESIDENTE.— Tiene el uso de la palabra, doctora.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Señor presidente, como les había dicho, nos falta personal, no tenemos consultas para la tarde porque nos falta personal y presupuesto para la parte asistencial para tener el turno tarde.

En las especialidades que no sean emergencia, ¿qué hemos hecho? Hemos utilizado los recursos en la parte de emergencias en las veinticuatro horas de las diferentes especialidades, como la parte de radiodiagnóstico, laboratorio, pero para las consultas normales no tenemos el presupuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuáles son los plazos establecidos para la solución de la problemática hasta ahora expuesta por su persona de acuerdo a los problemas identificados en el hospital, en la institución que usted está dirigiendo?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Nuestra problemática sería solucionada que nos den el marco presupuestal para el proyecto de inversión que estamos solicitando para los diferentes equipos.

El señor PRESIDENTE.— Sea específica.

¿Cuánto para personal? Para personal, necesitan un millón y medio, dice, un millón y medio anual.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Mensuales, mensuales.

El señor PRESIDENTE.— Mensuales.

Y para el angiógrafo, ¿cuánto necesita?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Veintiún millones, más de veintiún millones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha coordinado usted con el despacho del Ministerio de Salud, con el gobierno regional, para poder encontrar una respuesta al respecto?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Sí, tuvimos una reunión en el Ministerio de Salud con el señor ministro de Salud y justo estaba la parte técnica. Como es el angiógrafo sumamente especializado, solamente lo realizan en el Hospital Carrión, nos dijo que el presupuesto teníamos que pedirlo al Gore.

Hemos hecho ya como cinco solicitudes, que hoy día justo a las once y media tenemos ya la reunión con OPMI para que nos habiliten, porque siendo que se ha llegado a primer lugar en proyectos de inversión, este año estamos en cero.

El señor PRESIDENTE.— Doctora, ¿cuántos años tiene de directora en el Hospital Daniel Alcides Carrión?

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Tengo dos años y un mes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta, congresista Orué?

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Por el momento no. Creo que eso nos basta para darnos cuenta ya de la realidad que estamos viviendo a nivel de salud.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos a la señora directora Elena del Rosario Figueroa Coz sus opiniones y todo lo que nos ha informado acerca de la problemática del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, que lleva el nombre del héroe de la medicina del Perú, son muy relevantes para esta comisión.

Vamos a tomar las acciones necesarias para volver a invitar al gobernador regional del Callao para que nos explique y sobre todo al ministro de Salud, ya que el presupuesto de un gobierno regional quizás no alcance para que puedan solucionar el problema del angiógrafo. Pero lo que sí podemos es exigir al ministro de Salud que haga su trabajo, el ministro de Salud tiene que responder por la vida de los pacientes que están solicitando referencia para ser manejado su problema de aneurisma cerebral, y necesitamos, pues, angiógrafo, porque es de necesidad nacional para la atención de estos pacientes que tienen ese problema tan complicado y difícil de solucionar en otros hospitales del país.

Le agradecemos por su presencia, y también seguiremos investigando, seguiremos indagando en visitas inopinadas, porque eso va a fortalecer el manejo transparente de su gestión, sobre todo que hay millones de pobladores que se atienden en el Hospital Daniel Alcides Carrión.

Muchas gracias, doctora Elena Figueroa Coz, por su presencia.

La DIRECTORA DE HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (HNDAC), señora Elena del Rosario Figueroa Coz.— Con su venia, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Suspendemos la sesión por breve término.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Se reanuda la sesión.

Señores miembros de la comisión, en esta Sesión Extraordinaria Décimo Octava, se había citado al señor Ciro Castillo Rojo Salas, gobernador regional de Callao; a la señora Elena del Rosario Figueroa Coz, directora del Hospital Daniel Alcides Carrión; al señor Carmelo Spadaro Philipps, alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao; al señor Silvio Enrique Farfán Benavente, director ejecutivo del Hospital San José del Callao, y al señor Manuel Enemecio Castillo Venegas, superintendente y presidente del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior, Sunedu.

De los invitados, solamente ha correspondido y ha cumplido con la invitación la señora doctora Elena del Rosario Figueroa Coz, directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, y ha respondido, y esperamos nosotros como Comisión de Fiscalización corroborar todo lo que ella nos ha mencionado en su alocución y al responder las preguntas.

También fue invitado el señor Silvio Enrique Farfán Benavente, el cual no ha asistido a esta comisión. Pero tengo conocimiento que por redes sociales ha mencionado que no se le ha dejado ingresar. Esto es totalmente falso. Acá están ingresando hasta sectores de la prensa, están ingresando diferentes gremios de trabajadores.

Por ello, niego rotundamente que no se le haya dejado ingresar al señor director Silvio Enrique Farfán Benavente.

Probablemente no ha querido responder las preguntas que se le tenía que hacer acá en la Comisión de Fiscalización, pero vamos a volver a invitarlo y espero que asista.

Le agradecemos a los invitados que han venido a la presente sesión.

Le agradecemos a la rectora de la Universidad Nacional del Callao, por habernos permitido hacer uso de sus ambientes para poder realizar esta sesión descentralizada (7)

Agradecemos a los congresistas que estuvieron presentes en forma presencial y en forma virtual a través del Microsoft Teams, así como a todos los trabajadores, los gremios que han concurrido, esperando que las autoridades asistan a esta sesión descentralizada.

Siendo las diez y cuarenta y siete horas del día miércoles 19 de febrero de 2025, levantamos la sesión.

Muchas gracias por su presencia.

—*A las 10:47 h, se levanta la sesión.*